



SESION PLENARIA

Acta: 297

Fecha: Mayo 20 del 2011
Hora: 7:18 a.m
Lugar: Salón de Sesiones

MESA DIRECTIVA:

Presidenta: H.C. Isabel Alvis de Robles
Primer vicepresidente: H.C. Luis Darío Mendoza Londoño
Segundo vicepresidente: H.C. Jacob Valle Mira

Hace uso de la palabra la señora Presidenta H.C. Isabel Alvis de robles: Buenos días Honorables Concejales, ALFA TV y las personas que nos acompañan en las barras; señora secretaria dar lectura al orden del día. Seguidamente en este punto la secretaria general adhoc Cristina Linares Pérez procede a dar lectura al orden del día:

- 1º. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
- 2º. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**
- 3º. **Invitación al doctor Jorge Enrique Zuluaga Villegas gerente EMPOCALDAS Manizales.**
- 4º. **Lectura de Correspondencia.**
- 5º. **Proposiciones y Asuntos varios.**

En consideración el orden del día leído señora Presidenta. La señora Presidenta somete a consideración de la Corporación el orden del día y es aprobado por 13 votos de los concejales que están dentro del recinto. En desarrollo al punto 1º Llamado a lista y verificación del Quórum. En este punto la secretaria general adhoc procede a llamar a lista a los Honorables Concejales.

ISABEL ALVIS DE ROBLES
MARITZA BOHORQUEZ ROJAS
HUMBERTO DÍAZ CASTRO
FREDY GAITÁN RESTREPO
ÁNGELA MARITZA GARCÍA MAYORGA
JUAN CARLOS LEÓN ZOTA
FABIO ALEXANDER MARROQUÍN VEGA
MARÍA ANTONIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
LUÍS DARÍO MENDOZA LONDOÑO
WILLIAM FERNÁN OLIVEROS SERRANO
JESÚS ANCÍZAR PATIÑO RAMÍREZ
PLUTARCO SERRATO BRAUSIN
ÁLVARO ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
JACOB VALLE MIRA
LUZ CARIMA VILLA

Se encuentran todos los concejales dentro del recinto señora Presidenta. 2º. Lectura y Aprobación del Acta Anterior. Expresa la Presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: El acta falta revisarla el doctor Candia. 3º. Invitación al doctor Jorge Enrique Zuluaga Villegas gerente EMPOCALDAS Manizales. Manizales mayo 19 del 2011, doctora Isabel Alvis de Robles Presidenta Concejo Municipal, asunto respuesta oficio HCCM-150-11, respetada doctora me permito dar respuesta al oficio HCCM-150-11 en medio físico, ya que me encuentro en la ciudad de Bogotá atendiendo actividades propias de la empresa; 1. Explicación de las medidas tomadas por EMPOCALDAS a la Empresa de Servicios Públicos, para los usuarios damnificados por la emergencia,



ocasionada por la ola invernal, traer documento explicativo, respuesta, es importante aclarar que debido a los altos niveles del río Magdalena hace que el sistema de alcantarillado se represe, lo que indica que la causa principal es ocasionada por el río Magdalena, igualmente la empresa aplica lo ordenado por la Ley 142 de 1994 en su Artículo 137 numeral 1 que expresa lo siguiente; Artículo 137, reparaciones por fallas en la prestación del servicio, la falla del servicio de derecho al suscripto o usuario, desde el momento en el que se presente a la resolución del contrato o a su cumplimiento con las siguientes reparaciones; 137.1, a que no se haga cobro alguno por conceptos distintos del consumo o de la adquisición de bienes. Interviene El H.C. Juan Carlos León Zota para manifestar: *Presidenta esas son las respuestas que nos está mandando el por escrito. Expresa la secretaria general adhoc Cristina Linares Pérez: Sí, por escrito. Señala nuevamente El H.C. Juan Carlos León Zota: Nos las pasa entonces por favor, que se va a poner usted a leer todo eso y Presidenta otra cosa, usted porque o ayer no se pudieron comunicar con el doctor de EMPOCALDAS, el doctor Zuluaga, es que mire, la verdad es que los temas están supremamente importantes y la agenda estaba muy pesada o sea muy cogestionada y hay unos proyectos de acuerdos los cuales hasta de pronto hubiéramos podido debatir hoy y no hubiéramos perdido la sesión, para mí esto es vergonzoso haber perdido el tiempo de hoy, sabiendo que hay unos proyectos tan importantes que están suscitando en estos momentos, no sé si de pronto están dispuestos, pero yo sí me gustaría que de pronto llegara algún secretario, alguno y empezáramos a estudiar algo. Toma la palabra la Presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Honorables Concejales, ahorita ya los citamos para los proyectos que se pasaron para lo del personero, la descentralización de FONVIPO, en comisión vamos a estudiar, ahorita vienen ellos, ya se llamaron. Nuevamente señala El H.C. Juan Carlos León Zota: Y por favor Presidenta que no vuelva a pasar o sea tratar de comunicarnos con ellos, como sea, con los funcionarios 1 día antes para que no nos hagan perder la sesión y poder cambiarlo de una vez. Hace uso de la palabra la Presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Cristina hizo todo lo posible, pero nunca contesto. Manifiesta la secretaria general adhoc Cristina Linares Pérez: Yo tengo hasta el celular de él. Retoma la palabra nuevamente El H.C. Juan Carlos León Zota: Entonces, cuándo llegó la carta. Expresa la secretaria general adhoc Cristina Linares Pérez: Es que llegó hoy a las 07:00 am, la trajo Carlos Arenas. Señala El H.C. Juan Carlos León Zota: Hoy a las 07:00 am, entonces es una falta de respeto también del señor. Interviene nuevamente la secretaria general adhoc Cristina Linares Pérez: A las 07:07 vino Carlos Arenas y me la entregó. Hace uso de la palabra El H.C. Juan Carlos León Zota: Una falta de respeto también de EMPOCALDAS no haber enviado aunque sea la carta 1 día antes. Seguidamente expresa la secretaria general adhoc Cristina Linares Pérez: Y uno siempre llama, yo tengo el celular de él, pero él nunca contesta. Acto seguido interviene la Presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles para decir: *Inclusive yo hable con Carlitos, usted sabe que Carlitos es una gran persona, es un buen muchacho que le ayuda mucho a la comunidad, yo le dije, por qué no se queda en la sesión, dijo, es que ni siquiera me autorizo, escasamente para que viniera y trajera acá la comunicación de que no podía venir. Hace uso de la palabra El H.C. Juan Carlos León Zota: Entonces pongo a consideración que nos entreguen por escrito lo de las preguntas y no sé. Toma la palabra la H.C. Isabel Alvis de Robles: Entonces señora secretaria para que le entreguen a todos los concejales por escrito lo que mando el gerente de la empresa de EMPOCALDAS; señora secretaria continuar con el orden del día. 4º. Lectura de Correspondencia. La señora secretaria general adhoc señala: El único oficio que estaba era este que estaba leyendo. 5º. Propositiones y Asuntos varios. Toma la palabra El H.C. Fredy Gaitán Restrepo: Muchas gracias Presidenta, buenos días compañeros concejales, buenos días a las personas que están en las gradas a la prensa televisiva, buenos días; era tan importante que hubiera venido el señor de EMPOCALDAS, porque como ustedes pudieron escuchar en el altavoz del celular del señor alcalde, que EMPOCALDAS es la que va asumir supuestamente el empréstito para lo de las viviendas de este proyecto que está cruzando aquí por el Concejo Municipal, de ese empréstito y demasiado importante que hubiera llegado el señor de EMPOCALDAS, créame que aquí estamos con esa incertidumbre y con ganas, no como de pronto lo manifiestan, pero desde que entra el proyecto de acuerdo al Concejo Municipal, entró cojeando y entonces por eso es que de pronto el compañero ayer decidió no apoyarlo, pero créame que es un proyecto importantísimo para el municipio de La Dorada, estas viviendas; pero como venimos manifestando también nosotros, no ha tenido plata EMPOCALDAS para endeudarse para hacer un plan maestro de alcantarillado aquí en el municipio de La Dorada, mucho menos va a tener plata para aportarle a La Dorada vivienda, yo creo que mire por donde va y si EMPOCALDAS va a hacer, es que nos pone a dudar y a pensar; entonces ese era el tema que iba a tocar señora Presidenta, muchas gracias. Hace uso de la palabra la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Gracias señora Presidenta, muy buenos días a la Mesa Directiva a la gente que nos acompañan en las barras y a la prensa; mire Honorables Concejales, nosotros tenemos que clarificar algo sobre el apoyo que va a dar la gobernación, póngale ustedes que supongamos la EMPOCALDAS haga el préstamo de \$3800.000.000 y traigan el recurso para La Dorada, listo, conseguimos la plata para poder hacer las viviendas, pero usted sabe qué le va a representar eso al municipio de La Dorada, usted sabe qué le va a representar a la gente que tiene problema de alcantarillado, el problema de alcantarillado del municipio de La Dorada no se va a ver solucionado a corto plazo, porque EMPOCALDAS va a decir siempre, estoy pagando el préstamo que le dimos a La Dorada para hacer las viviendas, cada que el**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA

Honorable Concejo Municipal



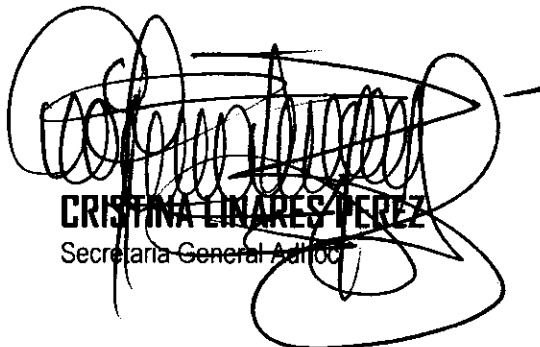
3569

Concejo o la alcaldía le reclame a EMPOCALDAS, porque hay que arreglar problemas de alcantarillado, se nos va a salir por la tangente y nos va a decir, pero es que yo hice un préstamo de \$3800.000.000, que los estoy pagando y por esa razón no le puedo arreglar el problema de alcantarillado; entonces hasta cuándo vamos a tener este martirio de alcantarillado, porque es que hay gente que quiere las viviendas, hay gente que necesita las viviendas, pero usted salga a la comunidad a la calle, y pregúntele a la comunidad qué quiere que haga el señor alcalde y la gente dice, todo el mundo dice, que arreglen ese alcantarillado, no hay nadie en La Dorada que diga que quiere otra obra distinta a que le arreglen el problema de alcantarillado, toda la gente, vea yo que día iba en el entierro de una muchacha que se murió y la comunidad decía, oiga concejal, cuándo es que va a arreglar el problema del alcantarillado, dígame al alcalde que arregle el problema del alcantarillado, la gente no piensa sino que se le va a entrar el agua, que le va a salir el reflujó y que se le van a mojar los enseres y que no van a tener calma; entonces eso es para pensarlo, porque si EMPOCALDAS hace el préstamo, yo sé que pasaran uno 15 años y EMPOCALDAS no ha solucionado el problema del alcantarillado a mi me preocupa mucho esto, yo diría más bien que decirle al gobernador que haga el esfuerzo que EMPOCALDAS preste la plata para hacer el problema de alcantarillado y que busque la plata por otra parte, no nos cree un problema más grande, es que yo creo que el gobernador nos va a crear un problema más grande a La Dorada, porque quiere solucionar algo, pero mentiras que nos va a dejar un problema para muchos años; yo creo que nosotros, propongo con todo el respeto decirle al gobernador mandarle un oficio y decirle que por qué no nos hace, nos va a dar el recurso, que nos busque por otra parte, no por medio de EMPOCALDAS, porque podemos ver perjudicado el alcantarillado de los doradenses a largo plazo, esta es una de las sugerencias que quiero, quiero que lo ponga a consideración, no sé ustedes Honorables Concejales qué piensan, si están de acuerdo conmigo o no están de acuerdo, pero decirle que el préstamo que va hacer EMPOCALDAS que lo utilice para el alcantarillado, pero no para solamente para las viviendas y que él busque el recurso, que él busque, porque él se comprometió con la ministra ahí, que la asamblea le de la autorización y busque el recurso para cumplir con el ministerio y La Dorada, pero por otra parte, no por parte de EMPOCALDAS, sino que haga un préstamo el departamento, pero no que nos cree otro problema más con EMPOCALDAS; esa es mi sugerencia, quiero que lo ponga a consideración señora Presidenta y no sé que piensan ustedes Honorables Concejales de esto. Seguidamente interviene El H.C. Humberto Díaz Castro: Presidenta sobre el tema que acaban de tocar, yo creo de que el problema de alcantarillado es gravísimo, pero yo estuve en una fiesta el fin de semana con unos señores y me comentaban que lo de la vaina de las viviendas si es una urgencia también para el pueblo doradense, aquí mucha gente perdió sus casitas y yo creo que no tenemos tiempo de mandarle una cartica al gobernador y lo de ese crédito que va para solucionar lo del problema de la vivienda, yo sigo siendo de acuerdo que es para vivienda, después miramos cómo vamos hacer lo del alcantarillado, ya estas administraciones ya se están muriendo, ya se están acabando, esperemos que la próxima administración que venga departamental y municipal mire qué solución va a dar con el problema del alcantarillado; muchas gracias. A continuación toma la palabra El H.C. Juan Carlos León Zota para señalar: Lo que haga el gobernador o no y cómo consiga el dinero, la verdad es que el gobernador a duras penas le ha colaborado con muy poco a La Dorada y si lo va a conseguir que lo traiga; espero yo les digo una cosa, esa plata es para urbanismo o sea el alcantarillado de esas viviendas vale un jurungo de plata, de pronto por ahí va a salir directamente el dinero, les explico mejor, el urbanismo de las viviendas son, los andenes, la adecuación del terreno, las explanación, las vías, el alcantarillado y el alumbrado público, eso es urbanismo, nosotros debemos de poner la mitad que son tres mil y punta de millones y la gobernación pone la otra mitad de esos siete mil y algo, casi \$8000.000.000, con eso es que se hace el urbanismo y con eso es que se aprueba el proyecto para las 1.450 viviendas, el mero alcantarillado que es una parte o una sesión de ese llamado urbanismo, cuesta más o menos, si por 200 casas de Primavera costo casi \$300.000.000, por eso va a costar más o menos $3 \times 5 = 15$, \$1500.000.000 el mero alcantarillado, sabe que EMPOCALDAS puede cubrir y de pronto por ahí están buscando o eso es lo que quieren buscar y como eso se va haciendo por sesiones, EMPOCALDAS va aportando y después va subsanado, por eso de pronto yo creo que el gobernador busca la facilidad más rápida de querer meterse por EMPOCALDAS, porque EMPOCALDAS puede pedir el préstamo diciendo de que el va es a aportar la plata es en lo que él tiene o sea en alcantarillado y yo creo que es lo más salomónico que puede haber ahí, si me entiende, para que lo entendamos; entonces como lo busque él con EMPOCALDAS es bueno a nosotros no nos va a tocar para nada creo yo, por qué, porque ellos van haciendo paulatinamente las casas, aquí lo importante de nosotros es fijarnos en cómo vamos a solucionar el problema y cómo vamos nosotros a tener todos los documentos correspondientes para que nada nos vaya a quedar en el camino durante el préstamo, que eso es lo que todos queremos y que lo más rápido que se haga sean las casas de la gente que realmente ya las perdió, si me entiende, eso es lo que nosotros nos interesa y yo creo que a ese es el compromiso que le vamos a pegar la próxima sesión de que tengamos acá el proyecto, menos mal de que paso a segundo debate, porque la verdad es que nosotros necesitamos debatir bien eso, pero también necesitamos que nos traigan todos los documentos correspondientes, para que no nos vaya a pasar lo que nos ha pasado, la verdad es esa, porque de nada sirve nosotros venir acá a poner la plata, pero si no tenemos el lote nos devuelvan los subsidios



Y perdamos otros 2 ó 3 años más; entonces tener todo acá, sin apasionamientos de nada, sin nada de cuestiones políticas, con la realidad, tráiganos documentos, díganos como es, ese cuento de las vivencias futuras hay que detallarlo muy bien y que nos digan muy bien cómo van a manejar eso, pero hay que manejarlo muy bien y que nos den realmente la parte reglamentaria, si ellos se van a meter es porque realmente lo pueden hacer, pero el hecho es que no lo expliquen para nosotros tener totalmente claro y téngalo por seguro que los concejales del Partido Liberal y todo el Concejo en pleno lo va a votar a favor, porque realmente la necesidad, como lo dijo el amigo Humberto Díaz y como lo hemos dicho todos, la necesidad es las casas para la gente; muchas gracias. Acto seguido interviene la señora Presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Honorables Concejales, la Honorable Concejal se fue para poner en consideración la proposición que hizo ella. Antes de someter a consideración la proposición presentada por la Honorable Concejal María Antonia interviene El H.C. William Fernán Oliveros Serrano para decir: Presidenta lo que pasa es que no está la persona, es que yo quería de pronto argumentarle algo a María Antonia, ya que existe la voluntad como lo decía el compañero Juan Carlos del gobernador de trabajar con la gente de La Dorada por fin, hacer un crédito a través de EMPOCALDAS, pues mirar y volver a pedirle, sería como dilatar un poco el proceso, sabiendo que ya hay celeridad frente al caso y todo eso. Expresa la Presidenta H.C. Isabel Alvis de Robles: Pues yo diría que el gobernador sabrá por dónde saca los recursos, para ayudar a ese proyecto. Interviene El H.C. Fabio Alexander Marroquín Vega: Presidenta lo más importante es que el gobernador dé la plata, yo creo que Juan Carlos fue claro en la exposición que hizo y es que prácticamente hay una gran cobertura en lo que EMPOCALDAS iría a invertir; entonces lo que a nosotros nos debe interesar es que dé la plata, pero nosotros empezamos a mandarle cartas a decirle que no, que por aquí, que por allá, no, es que dé el recurso, lo más importante es que dé el recurso. La señora Presidenta somete a consideración la proposición que hizo la Honorable Concejal María Antonia y no es aprobada. Toma la palabra la H.C. María Antonia Martínez Rodríguez: Se cayó la proposición Honorable Presidenta, de todas maneras Honorables Concejales yo no lo hacía con el ánimo de, lo que me preocupa es Honorables Concejales, es que a futuro, pues en el momento es cierto lo que dice Humberto Díaz, es cierto, nosotros necesitamos las viviendas ahora, sí, en eso tiene toda la razón y lo que dice Zota mejor dicho súper bien, es válido, porque ustedes saben que nosotros tenemos que darle las casas a las doscientas y pico de personas que no tienen vivienda, pero pensemos también a futuro de pronto EMPOCALDAS nos va a salir con esa respuesta, eso es lo que me da miedo a mí, de todas maneras hay que hacerle, como dice Zota que llegue la plata de donde sea, pero que llegue; entonces la propuesta se cayó, no importa, señora Presidenta muchas gracias. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 07:40 am del día 20 de mayo del 2011.


ISABEL ALVIS DE ROBLES
Presidenta


CRISTINA LINARES PÉREZ
Secretaría General Adjunta